

Ibarra, 19 de marzo del 2011

Señores

**SOCIOS DE CABLE SPEED COMPAÑÍA LIMITADA**

Presente.

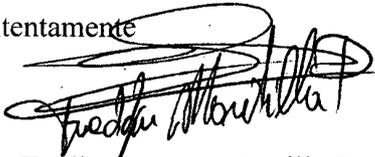
Ref: Informe de Gerencia Periodo 2010

Como es de su conocimiento la Compañía CABLESPEED se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de mayo del 2008 ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de junio del 2008.

Como es de su conocimiento la finalidad de la constitución de la compañía es prestar el servicio de televisión por cable y todas sus actividades conexas en las ciudades de Ibarra y Ambato. Debido a la emisión del nuevo reglamento para la concesión de los permisos para cable operadores, se tienen nuevos requisitos, por lo que la persona encargada de los estudios tuvo que rehacer los informes. Se entrego un anticipo de \$1.000,00 para los mismos. El saldo en bancos se debe a un préstamo solicitado, pensando comenzar a adquirir el material para la red, sin embargo y con los inconvenientes presentados, se debe estudiar la posibilidad de devolverlo.

Quiero agradecer a los señores socios por la confianza depositada y esperamos que en el año 2011 se cuente con los permisos necesarios y comenzar así las operaciones.

Atentamente



Sr. Fredin Gustavo Mantilla P.  
GERENTE

